



# TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

RDP-201801

## INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A., COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Señor Presidente, Señores Comisarios, Señores Accionistas permitidme que ponga a vuestra consideración el informe de actividades a la Junta General de Accionistas.

**Antecedentes:** Como es de vuestro conocimiento, tal como lo establece la Ley de Compañías, nuestro Estatuto y el Art. 44 del Reglamento Interno vigente, les presento el desarrollando las diferentes actividades más elementales, de la siguiente manera:

- Que se forma parte del CONSORCIO DE EMPRESAS UNIDAS C.E.U. TRANSPORTE, con el objetivo de conseguir trabajos de la localidad como el transporte de concentrado de cobre, para lo cual, se tenía que cancelar la cantidad de \$2250.00 (dos mil doscientos cincuenta dólares) del cual se pagó solo \$1000.00 (un mil) quedando pendiente \$1250.00 (un mil doscientos cincuenta dólares).
- Con el objetivo de trabajar con el transporte de concentrado de cobre, en conjunto con el Sr. Presidente se logró calificar a la Compañía a la COMPAÑÍA PROVINCIAL DE EMPRESAS UNIDAS C.E.U.T., la misma que está en trámite para lograr su funcionamiento legal. Pero por el trabajo en conjunto se ha logrado un cupo para poder trabajar, el mismo que la Junta General de Accionistas decidirá qué hacer con él.
- Que la Ing. Margarita Pallagani Puga, quien nos sigue colaborando como Contadora, la cual está bajo su responsabilidad todos los trabajos contables de la Compañía, esto con la ayuda de la Sra. Yessenia Gabriela Talla como auxiliar de contabilidad.
- Se ha enviado los documentos necesarios de las unidades vehiculares que han presentado para calificar ante la Empresa NOROCCIDENTAL, la misma que hasta la presente fecha aún no tenemos una respuesta de dichas calificaciones. Por lo que hasta la presente fecha seguimos aún con una unidad vehicular calificada.
- Se ha realizado la gestión y promoción con las diferentes Empresas de nuestra provincia y fuera de ella con la finalidad de que nuestros Accionistas trabajen con la Compañía LINDINGOLD y proveedores de la misma como BOCAPACKAGING, AVIOANDÉS, DATACOM, NOROCCIDENTAL. Además, se la promoción del transporte de carga de las Oficinas de Guayaquil y Cuenca.
- Para que las unidades vehiculares se puedan calificar a puertas, se les ha dado los documentos necesarios para que lo puedan realizar a los Accionistas que así lo han respondido.
- Debemos manifestar que algunos Accionistas que solo tenían acciones en la Compañía dejaron sus acciones a nombre de la Compañía a cambio de deudas pendientes con la misma, de acuerdo a la resolución de Junta General de

Compañía de Transportes Puede obtener los servicios de Carga, Pasajeros y Maletines, con oficinas en:

Yantzaza (Cajon) Yantzaza y 12 de febrero Talla (Cajon) Yantzaza (Cajon)

Yantzaza (Cajon) Yantzaza y 12 de febrero Talla (Cajon) Yantzaza (Cajon)

Yantzaza (Cajon) Yantzaza y 12 de febrero Talla (Cajon) Yantzaza (Cajon)

Yantzaza (Cajon) Yantzaza y 12 de febrero Talla (Cajon) Yantzaza (Cajon)

Yantzaza (Cajon) Yantzaza y 12 de febrero Talla (Cajon) Yantzaza (Cajon)



# TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantraza - Zamora Chinchipe

RNP. 001001

- ✓ Accionistas y algunas de estas fueron mantenidas a otros Accionistas que desearon formar parte de la Compañía.
- Para el cumplimiento de nuestros fines y ante el Ministerio de Relaciones Laborales se mandó a actualizar el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional.
- En vista de que nuestra Compañía es participante del proyecto de innovaciones, realizada por el programa NEMO, con el auspicio de la Fundación LUNDINGOLD y la Universidad Técnica Particular de Loja, en forma gratuita nos colaboró con el curso de capacitación con el tema: atención al Cliente y socializar el Reglamento de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional.
- Para que la Compañía siga siendo proveedora de la Empresa LUNDINGOLD se ha logrado la calificación ante la Empresa LOGICA, la misma que seguimos contando con la calificación A.
- Se gestionó la planificación para implementar una ruta a la ciudad de Quito, quedando este en proyecto ya que todavía no contamos con las unidades suficientes para poder cubrir dicha ruta.
- Las fiestas de la Compañía del año 2019 se realizaron con normalidad con aportes de los Accionistas.
- La compañía está al día ante la Superintendencia de Compañías de Loja.
- Debo manifestar que como Representante Legal de la Compañía en conjunto con el Sr. Presidente hemos estado pendientes que se cumplan en la medida posible todas las normas administrativas apegados al Estatuto, Reglamentos y demás resoluciones que rigen la vida administrativa de la Empresa, donde han puesto su colaboración Contadora, Secretaria, Miembros de Directorio, Comisarios y Accionistas.
- Cumpliendo con las normas reglamentarias exigidas por el Ministerio de Relaciones Laborales y de nuestra Compañía, permanentemente se ha estado exigiendo el cumplimiento de sus actividades bajo su responsabilidad.

## ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LAS DIFERENTES OFICINAS:

- **OFICINA YANTAZA:**
  - ✓ Se encuentra pagada la Patente de Funcionamiento hasta el año 2019.
  - ✓ El Permiso de Cuerpo de Bomberos se encuentra pagado.
  - ✓ El Permiso de Ocupación de la vía pública se encuentra en trámite.
  - ✓ Se viene laborando con eficiencia en los requerimientos necesarios de servicio al cliente, Accionistas y trámites ante la Agencia de tránsito, IESS, revisión vehicular, matriculación, aseguramiento de vehículos, transferencia de acciones y todo lo relacionado a la buena marcha de la Compañía.
  - ✓ En cuanto a la contabilidad en general no hay asonía contable por parte de la Contadora titular, puesto que hasta la presente fecha no nos ha entregado los balances contables internos oportunamente.
- **OFICINA CUENCA:**
  - ✓ En la actualidad está la Sra. Digna Cuzco como oficinista en la ciudad de Cuenca.

Compañía de Transporte Privado le ofrecemos los servicios de Carga, Explotación y Pasajeros, con oficinas en:

**Oficina (Lima):** Avda. Huancayo s/n 11 de Febrero Teléfono: 2264461 Celular: 999999466

**Oficina (Buenos Aires):** W. Pichón, s/n. Avda. Vélez y Calleses Teléfono: 240000 Cel. 9999999346

**Oficina (Buenos Aires):** Calle: Santa Catalina - Hipódromo s/n 1617 Celular: 9999999346 Cel. 9999999346

**Oficina (Buenos Aires):** Calle: San Martín Celular: 9999999346 Cel. 9999999346

**CORREO ELECTRÓNICO:** [transluconsa@transluconsa.com](mailto:transluconsa@transluconsa.com)



# TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A.

Cantón Yantraza - Zamora Chinchipe

EXP. 000001

- ✓ En la presente Oficina se encuentra pagado la patente municipal, cuerpo de bomberos y permiso de funcionamiento del año 2019.
- ✓ En conjunto con el Sr. Presidente se visitó a las diferentes casas comerciales para promocionar las actividades de nuestro servicio. Además de negociar el transporte de carga con las Empresas que utilizan nuestro servicio en conjunto con el Comisario.
- **OFICINA GUAYAQUIL:**
  - ✓ El Sr. José Chicarra el cual está en la actualidad como Oficinista y cumpliendo a cabalidad sus actividades.
  - ✓ En cuanto a la patente Municipal y Cuerpo de Bomberos y permiso de tasa de habitabilidad, se encuentra en proceso.
  - ✓ En conjunto con el Sr. Presidente se visitó a las diferentes casas comerciales para promocionar las actividades de nuestro servicio.
  - ✓ Se dio el mantenimiento pertinente para el mejoramiento del servicio.
  - ✓ Se hizo el cambio de Oficina, ya que donde estábamos antes la Oficina iba a ser multada por no cumplir con los requerimientos que el QAD Municipal de la ciudad de Guayaquil solicita.

## SUGERENCIAS

- ✓ El Instituto de Seguridad Social en conjunto con la Agencia nacional de tránsito realizarán periódicamente revisiones de los transportistas están afiliados al IESS, por lo tanto, todos los Accionistas presentes se les comunicó para que se afilien y evitar sanciones innecesarias.
- ✓ Por cuanto la Compañía está facturando una cantidad alta de acuerdo al informe contable y por el crecimiento de la misma, la Superintendencia de Compañías manifestó que se debe tener una Contadora fija. Además, que no hay la memoria contable de la titular oportunamente, para resolver con tiempo los problemas que se presenten, situación que se viene recomendando.
- ✓ Para seguir mejorando el servicio que presta la Compañía, se debe continuar con los procesos de capacitación.

Dejo expresa constancia de agradecimiento al Sr. Presidente ya que en el vehículo de su propiedad hemos podido movilizarnos a las diferentes comisiones, como el contingente de algunos recursos que ha podido prestar para la buena marcha de la Compañía.

Hasta aquí las más importantes actividades del presente informe en donde dejo expresa constancia de agradecimiento a los Señores Presidente, Comisario y Accionistas, ya que con su apoyo han permitido que esta administración cumpla con los objetivos planteados.

*Atentamente*

Dr. Dalies Celi Pardo

**GERENTE GENERAL DE LA CIA. TRANSLUCONSA S.A.**

Compañía de Transporte Pasa la atención los servicios de Carga, Pasajeros y Maletines, con oficinas en:

Yantraza (Mazón): Jorge Mosquera y 11 de Febrero Teléfono: 0940000000 Celular: 999999999

Yantraza (Buenos Aires): Carlos Vique y Cárdenas Teléfono: 0940000000 Cel. 999999999

Guayaquil (Buenos Aires): Luis Torres y Avenida Hipólito Yrigoyen 1000 Teléfono: 043000000 Cel. 999999999

La Guayana (Buenos Aires): Páez Teléfono: 0430-124 Celular: 994413999

**CORREO ELECTRONICO:** [transluconsa@hotmail.com](mailto:transluconsa@hotmail.com)